



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 107

REF: ROL 5001-654

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-2370
DE FECHA 5/12/2018**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2370 de fecha 5/12/2018 patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en PC 45 LAJARILLA DEL PUENTE N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo **5001-654** , propiedad de **JUAN NORMANDO VIEYRA PIFFAUTT**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- Que la vivienda se encuentra emplazada, según el Plan Regulador Comunal Publicado en D.O con fecha 17.05.2017, dentro del Área de Riesgo AR3: Áreas propensas a avalanchas, rodados o aluviones. Por cuanto la solicitud no cumple con de lo estipulado por la ley 20.898 en su artículo 1°, numeral 2.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2370 de fecha 5-12-2018 patrocinado por el arquitecto **MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA**, para el predio ubicado en PC 45 LAJARILLA DEL PUENTE N° S/N°, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5001-654, propiedad de **JUAN NORMANDO VIEYRA PIFFAUTT**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-2370** de fecha **5/12/2018**

CONCÓN, 08 de abril de 2019


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

²¹³
JLZ/--/RLB/rfb

- Sr(a). MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA
- Sr(a). JUAN NORMANDO VIEYRA PIFFAUTT
- Expediente Técnico N° SRV-2370
- Archivo DOM.